



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 10, fecha: lunes, 17 de Enero de 2022

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

APROBACIÓN DEFINITIVA DE AFECTACIÓN DE BIEN INMUEBLE PISTA DEPORTIVA UBICADA EN CALLE DOS DE MAYO DE FONTANAR.

**87**

Expediente n.º: 960/2021

Acuerdo del Pleno

Procedimiento: Alteraciones de Bienes

Interesado: Delegación Provincial Consejería Educación, Cultura y Deportes Guadalajara

Visto que, con fecha 7 de septiembre de 2021, apreciada la necesidad de proceder a la afectación al dominio público del bien: Pista deportiva ubicada en la calle Dos de Mayo n.º 21 de Fontanar (Guadalajara) con referencia catastral 5286602VL8058N0001AU con afectación a uso educativo.

Visto que con fecha 05 de noviembre de 2021, por Acuerdo del Pleno, se aprobó inicialmente la afectación del bien inmueble al dominio público con afectación a uso educativo. , por el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, según lo dispuesto en el artículo 47.2.n) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Visto que se sometió el expediente a información pública, durante un mes, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 25 de noviembre de 2021 y n.º 225, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, poniéndose a



disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://fontanar.sedelectronica.es>]; durante la cual NO se presentaron las alegaciones que constan en el Certificado de Secretaría de fecha 12 de enero de 2022.

Es por lo que conforme al acuerdo plenario de fecha 5 de noviembre de 2021, queda definitivamente aprobado la afectación del bien inmueble citado que pasa de ser un bien de carácter patrimonial a ser un bien de dominio público con afectación a uso educativo.

En Fontanar, a 13 de enero de 2022. El Alcalde. Victor San Vidal Martínez.